

FE DE ERRATAS:

Proceso de Selección CAS N° 10-2015-MDC-CEP, en la Páginas 19 y 20, personal para la **Órgano de Control Institucional en B). Auditor Abogado (01 PLAZA)** por error material involuntario se consignó en la parte de requisitos mínimos lo siguiente:

DICE:

B). Auditor Abogado (01 PLAZAS)

REQUISITOS MINIMOS	DETALLES
Denominación del Servicio	Auditor (01) (Abogado)
Área Solicitante	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
Experiencia Laboral	<ol style="list-style-type: none"> Mínimo dos (02) años en el ejercicio de la Profesión. Mínimo un (1) años en Auditoria Gubernamental, Haber sido Auditor.
Competencias	<ol style="list-style-type: none"> Participar en Ejecución de Auditorias de Cumplimiento, Servicios relacionados, programados en el Plan Anual 2015 y no programados. Acorde con el Manual de Auditoria de Cumplimiento, aprobado con Resolución de Control N° 473-2014-CG y demás normas vigentes. Otros Funciones que le asigne el Jefe
Formación Académica	<ol style="list-style-type: none"> Abogado (Colegiado).
Conocimiento para el puesto y/o cargo	<ol style="list-style-type: none"> En Administración Publica En Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Control Interno, Derecho civil y otros relacionados con Control Gubernamental. Conocimientos en normas relacionadas a recursos humanos. Manejo del Nivel Office (Word, Excel, Power Point) e internet Explorer.
Requisitos Mínimos	<ol style="list-style-type: none"> Título profesional de Abogado (Colegiado) Mínimo cinco (5) años en el ejercicio de la Profesión. Mínimo un (1) año en Auditoria Gubernamental, Haber sido Auditor. Conocimientos en normas relacionadas a recursos humanos.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



